

Las matriculaciones de motocicletas en España aumentan un 1,7% en marzo hasta las 10.986 unidades

- **En el primer trimestre del 2017, se han matriculado 24.992 motocicletas: un 12,3 % menos que en el mismo periodo de 2016**
- **Los ciclomotores experimentan un crecimiento del 26,4% entre enero y marzo de este año, con 3.978 unidades matriculadas**

3 de abril de 2017.- ANESDOR, la Asociación Nacional de Empresas del Sector Dos Ruedas, ha hecho públicos los datos de matriculaciones de vehículos ligeros en el mes de marzo y el acumulado anual de 2017. En el mes de marzo, se matricularon 10.986 motocicletas; lo que supone un crecimiento del 1,7%. En lo que se refiere al acumulado anual, durante el primer trimestre del año se han matriculado 24.992 motocicletas: un 12,3% menos que en el mismo periodo del 2016.

En cuanto al mercado de los ciclomotores, se han matriculado 1.547 unidades en marzo, anotando un crecimiento del 30% en comparación con el mismo mes del año anterior. En el primer trimestre de 2017, se han vendido 3.978 ciclomotores: un 26,4% más que en los tres primeros meses de 2016. En lo que respecta al segmento de los otros vehículos ligeros (triciclos, cuatriciclos ligeros y cuatriciclos pesados), en marzo se han matriculado 145 triciclos, 202 cuatriciclos ligeros y 164 cuatriciclos pesados, siendo el crecimiento positivo en todos los segmentos.

Para el secretario general de ANESDOR, José María Riaño, “el cambio en la normativa europea de emisiones en motocicletas -Euro 4- ha influido en el descenso de las matriculaciones de motocicletas durante el primer trimestre del año. Sin embargo, observamos como en marzo el mercado recupera tímidamente el crecimiento y, en este sentido, es previsible que en los próximos meses continúe esa tendencia positiva”. En relación a estos datos, Riaño ha manifestado que “debemos tener en cuenta que marzo de 2017 ha tenido dos días hábiles más que el año anterior, en que la Semana Santa se celebró en este mes, un factor que sin duda ha influido de manera positiva en los resultados de marzo”.

A raíz de estas cifras, el secretario general de ANESDOR ha recordado que “el actual ritmo de matriculaciones es insuficiente para renovar el parque de motocicletas, cuya media de edad se sitúa en 14,7 años; muy por encima de otros países de nuestro entorno, como Italia (8,6) o Francia (10,5)”. En este contexto, desde la entidad reclaman medidas que contribuyan a la inaplazable renovación del parque de motocicletas. “Promovemos una reforma del actual marco fiscal de la moto que permita rejuvenecer el parque de motocicletas

español y, paralelamente, defendemos también la puesta en marcha de un plan de incentivos a la adquisición de motocicletas y ciclomotores nuevos”, ha señalado Riaño.

El canal particular crece un 4,5% en marzo y concentra más del 80% del mercado de las motocicletas

En cuanto a las matriculaciones de motocicletas por canales, las ventas de particulares se incrementaron un 4,5% en marzo, hasta las 9.283 unidades, siendo este canal el único que registra un crecimiento positivo, y representa el 84% de las ventas totales de motocicletas en el pasado mes. Por su parte el canal empresas, con 1.384 unidades matriculadas y, una cuota del mercado del 13%, registró un decrecimiento del 4,9% en marzo. Mientras, el canal RAC es el que sufre un descenso mayor del 31,8%, con 319 unidades vendidas en marzo y una representatividad del 3%.

En este contexto, desde la entidad apuntan a que la estacionalidad de la Semana Santa también ha influido en el descenso de las matriculaciones en el canal empresa y RAC.

Sobre ANESDOR

ANESDOR es la entidad que representa a las marcas del sector de las dos ruedas en España. Fundada en 1954, es la asociación del sector de la automoción más antigua de nuestro país.

ANESDOR representa a más del 96% del mercado de las dos ruedas: en concreto, a 41 empresas de la industria (fabricantes e importadores de motocicletas y ciclomotores, triciclos, cuatriciclos industria auxiliar y aftermarkek) que comercializan 83 marcas.

La entidad vela por los intereses del tejido industrial y comercial del sector de las dos ruedas ante las administraciones e instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, y ante la sociedad en general.

En este sentido, ANESDOR participa en la elaboración de las normativas y planes de movilidad nacionales o europeos que afectan al sector, y que abarcan ámbitos como el de la homologación de los vehículos de categoría L, la legislación ambiental o la seguridad vial.

ANESDOR es miembro de ACEM, la Asociación de fabricantes europeos de motocicletas, y de IMMA, la Asociación internacional de fabricantes de motocicletas.

Más información en traposo@anesdor.com o en el teléfono 915 430 800.